



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

El lunes 27 de septiembre, a las 10:00 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en formato no presencial síncrona, a través de la aplicación Google Meet, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- M<sup>a</sup> Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL)
- Sebastián Bautista Caballero (STYECYL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

### **Delegaciones de voto:**

- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.) en José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT) en Alegría Alonso González (UGT)



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

### **Orden del día de la reunión:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 25 de junio.
2. Informe del Presidente.
3. Informe sobre la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de niveles 20 y superiores enviada desde Gerencia.
4. Elección de dos miembros de la Junta de PAS para formar parte de la comisión de valoración del concurso para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario adscrito a la Escala de Letrados convocado por resolución de la Gerencia de 1 de julio.
5. Informe y toma de acuerdos en su caso sobre la aplicación del Reglamento por el que regula la carrera profesional horizontal del personal de administración y servicios funcionario de la Universidad de Salamanca.
6. Temas a tratar en la reunión con el Rector.
7. Escritos recibidos.
8. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
9. Ruegos y preguntas.

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 25 de junio.**

Se aprueba por asentimiento.

#### **2. Informe del Presidente.**

- Consejo de Gobierno:

Se planteó la vuelta a la presencialidad total. El Rector anunció que convocaría a la Mesa de Negociación para tratar este tema.

Se pidió la regulación del teletrabajo.

Se hizo mención a las plazas de conserjerías, ya que la fecha de caducidad de las convocatorias era el 18/12/2021. (La Universidad estaba esperando a septiembre/octubre para estudiar la aplicación del Real Decreto de medidas de reducción de la temporalidad.)



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

-Informe de la Junta de PAS:

No ha habido reuniones con Gerencia en este periodo de tiempo.

### **3. Informe sobre la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de niveles 20 y superiores enviada desde Gerencia.**

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) explica que desde el Servicio de PAS se le advirtió de que hay un errata en el borrador enviado (Falta incluir en el título de la resolución, el grupo C1)

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) añade que en la base 4.2 sería conveniente aclarar el texto indicando “10 páginas (5 folios), sin contar con la hoja de presentación”.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) enumera las plazas que no han sido incluidas en el concurso:

- Jefe de Negociado de Contabilidad Analítica: desde Gerencia se indica que es un puesto “sin funciones”.
- Jefe de Negociado Hospedería Fonseca
- Jefe de Negociado IUCE: se ha solicitado varias veces a Gerencia que se cubra esta plaza, pero desde Gerencia se piensa que con 1 persona es suficiente. Pretenden reforzar otros institutos.
- Jefe de Negociado Octavo Centenario: esta plaza se creó solo para 3 años.
- Especialista de Estudios (Unidad de Evaluación de la Calidad)
- 2 plazas niveles 24 del Servicio de Bibliotecas: se reservan para cubrir por Facultativos.
- Puesto Base Ayudante de Biblioteca (Biblioteca Claudio Rodríguez Zamora): pendiente de modificar la RPT.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) plantea la duda sobre si convocar todas las plazas en un concurso, o bien convocar primero los niveles 22, 24 y 28 y a continuación los niveles 20.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) comenta que solo se ha convocado concurso de forma escalonada en el año 2017, cuando se incluían plazas con inglés.



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

Los distintos grupos se manifiestan a favor de que se convoque un único concurso.

Se acuerda informar favorablemente la convocatoria de concurso, pero pidiendo que se incluyan todas las plazas vacantes.

Alegría Alonso González (UGT) insiste en que no debemos admitir recortes de la plantilla de PAS y que luego no se creen nuevas plazas.

José Manuel Marcos Marcos (STECYL) pregunta por qué no se convoca concurso de puestos base. José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) comenta que el concurso de niveles 18 se convocó hace unos meses y que apenas se cubrieron plazas.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO) manifiesta que deberíamos empezar a estudiar las plazas objeto del Real Decreto Ley 14/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

**4. Elección de dos miembros de la Junta de PAS para formar parte de la comisión de valoración del concurso para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario adscrito a la Escala de Letrados convocado por resolución de la Gerencia de 1 de julio.**

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO) comenta que según lo establecido en el Real Dec 364/95 los miembros de las comisiones de valoración de los concursos deberán pertenecer al mismo grupo que la plaza convocada, por lo que se deberá nombrar a dos vocales del grupo A1.

Se acuerda que los grupos remitan sus propuestas por correo electrónico a esta JPAS.



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

## **5. Informe y toma de acuerdos en su caso sobre la aplicación del Reglamento por el que regula la carrera profesional horizontal del personal de administración y servicios funcionario de la Universidad de Salamanca.**

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) agradece a Pedro Pablo Manjón Hierro (CI-BIA-USAL) el envío del resumen de lo acontecido en la reunión de la Comisión de Carrera Horizontal.

José Manuel Marcos Marcos (STECYL) agradece la inclusión de este punto en el orden del día. Señala que el art. 2 apartado 3 del Reglamento de carrera horizontal se ha redactado de tal manera que se deben reconocer todos los servicios prestados por aquellas personas que se sometieron a un proceso de funcionarización.

Añade que hay que modificar el reglamento para aclararlo, pero también aplicarlo ya, y que si se convoca Reunión con el Rector, debería tratarse este tema.

Se acuerda llevar este tema como uno de los puntos a tratar en la reunión con el Rector.

## **6. Temas a tratar en la reunión con el Rector.**

Se acuerda exponer los siguientes asuntos en la reunión con el Rector:

- Reglamento de carrera horizontal.
- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.
- Consulta sobre la oferta de plazas a las personas que aprueben el proceso selectivo para el acceso a la Escala Auxiliar Administrativa.
- Oferta Empleo Público 2021.
- Regulación del teletrabajo.

## **7. Escritos recibidos.**

No se han recibido escritos de compañeros en este periodo.

## **8. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.**

Sin comentarios significativos.



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

**9. Ruegos y preguntas.**

No se formulan ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 11:50 horas.

Noelia Muñoz Zazo

Secretaria

Vº Bº

José Manuel Cagigas García

Presidente.